

REUNIDOS EN LAS CALLES AV. LA PAZ, LA FRONTERA, SAN ANTONIO Y NUEVO MÉXICO, COLONIA LOS ÁNGELES, AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO, OAXACA, DE JUÁREZ, OAX. SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 11 DE MARZO DEL 2024, POR PARTE LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LUKMAN S.A DE C.V. EL CIUDADANO C. ELI NOEL HUANTES CHAVEZ. EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; LOS CC. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES, ING. AGUSTIN BARRANCO GARCIA ; EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y EL RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, QUIENES EN ESTE MOMENTO LLEVAN A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLES AV. LA PAZ, LA FRONTERA, SAN ANTONIO Y NUEVO MEXICO, COLONIA LOS ANGELES, AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO, OAXACA DE JUAREZ OAXACA".

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	08	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	0701	AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO

DATOS GENERALES		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	
FONDO:	III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"	
FINALIDAD:	2.- Desarrollo Social.	
FUNCIÓN:	2.1.- vivienda y servicios a la comunidad.	
SUBFUNCIÓN:	2.2.4-alumbrado público.	
OFICIO DE APROBACIÓN DE RECURSOS:	FISMDF/086/2023	FECHA: 5 diciembre DE 2023.
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2240506k27020104-6142-25333213	IMPORTE AUTORIZADO: \$1,128,419.06
CONVENIO MODIFICATORIO DE TERMINOS Y CONDICIONES	DCSyCOP/FIII 086/CM-01/2023	FECHA: 9 DE FEBRERO DE 2024
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	ADJUDICACION DIRECTA	IMPORTE DE CONTRATO: \$1,122,762.79
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 086/2023	FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO REAL:	22 DE DICIEMBRE DE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE FEBRERO DE 2024
METAS INICIALES:	(723 ML.)	METAS ALCANZADAS: 723 ML
BENEFICIARIOS:	356 PERSONAS	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON BASE A LOS CONCEPTOS EJECUTADOS	LEVANTAMIENTO DE OBRA ELÉCTRICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEGÚN NORMAS Y REQUERIMIENTO DE CFE DE POSTES DE CONCRETO DE PC12-750; SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEGÚN NORMAS Y REQUERIMIENTO DE LA CFE DE POSTES DE CONCRETO DE PC-9400 SOBRE A CARREOS DE POSTES EN AREAS INACCESIBLES Y PENDIENTES; SUMINISTRO E INSTALACION SEGÚN	



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2026

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE LA CFE. SUMINISTRO E INSTALACION SEGÚN NORMAS DE LA CFE DE DISPOSITIVO EN BAJA TENSION 1R3; SUMINISTRO E INSTALACION SEGÚN NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE LA CFE DE DISPOSITIVOS EN BAJA TENSION 1R3/1R3/1R3 SEGÚN NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE LA CFE DE DISPOSITIVOS EN BAJA TENSION 1R3/1R3; SUMINISTROS E INSTALACION SEGÚN NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE LA CFE DE DISPOSITIVO EN BAJA TENSION 1P3, SUMINISTRO E INSTALACION SEGÚN NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE LA CFE DE DISPOSITIVO 1TR2AA, SUMINISTRO Y SEGUN NORMAS Y REQUERIMIENTO DE LA CFE DE DISPOSITIVO DE PROTECCION (APARTAR RAYOS); SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESLABÓN FUSIBLE; SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECTOR ANTI FAUNA PARA BOQUILLA DE 15KV. SUMINISTRO Y COLOCACION DE DISPOSITIVO DE TIERRA; SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO DE TIERRA 1K PARA ESTRUCTURA DE REMATE, SUMINISTRO DE ESTRUCTURA DE REMATE, SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUCETA PV200, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CCF-95/15/8000 SUMINISTRO E INSTALACION SEGÚN NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE CFE DE RETENIDA TIPO RVEAD, SUMINISTRO E INSTALACION SEGÚN NORMAS Y REQUERIMIENTO DE LA CFE DE RETENIDA TIPO RSA, SUMINISTRO E INSTALACION DE RETENIDA TIPO RBAD, SUMINISTRO E INSTALACION SEGÚN NORMAS DE REQUERIMIENTO DE LA CFE CONDUCTOR MÚLTIPLE AL 2+1; SUMINISTRO E INSTALACION SEGÚN NORMAS Y REQUERIMIENTO DE CFE DE CONDUCTOR ACSR 3/0. SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA AREA MONOFASICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASTIDOR DE SERVICIO 1B1/1B1 DESCONEXION Y CONEXION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS EXISTENTES.

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN ESTATAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 - FIII)	\$ 1,122,762.79	\$ 1,021,292.78	\$ 101,470.01
PROGRAMA FEDERAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL	\$ 1,122,762.79	\$ 1,021,292.78	\$ 101,470.01

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CIUDADANO C. ELI NOEL HUANTES CHAVEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LUKMAN. S.A. DE C.V.; RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Construcciones y Servicios
lukman S.A. DE C.V.
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LUKMAN S.A. DE C.V.
10270582



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2023 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

ENTREGA LA OBRA:

NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LUKMAN. S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. ELI NOEL HUANTES CHAVEZ
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C. : CSL1607085K2
DIRECCIÓN: CALLE ALDANA N0 37 COL. BARRIO NUEVO, ACAYUCAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE CP. 96070



CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LUKMAN. S.A. DE C.V.
C. ELI NOEL HUANTES CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LUKMAN SA DE CV
R.F.C. OSL1607085K2

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA

ING. AGUSTIN BARRANCO GARCIA
RESIDENTE DE OBRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2024, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. DCSyCOP/FIII 086/2023.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

ACTA CIRCUNSTANCIADA

I.- LUGAR, FECHA Y HORA

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 11 DE MARZO DEL AÑO 2024.

II.- INTERVIENEN

LOS QUE SUSCRIBIMOS: LOS C.C. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO; ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y ING. AGUSTÍN BARRANCO GARCÍA, RESIDENTE DE OBRA; PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ Y EL CIUDADANO C. ELI NOEL HUANTES CHAVEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LUKMAN S.A DE C.V.

III. OBJETO.

FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES AV. LA PAZ, LA FRONTERA, SAN ANTONIO Y NUEVO MEXICO, COLONIA LOS ÁNGELES, AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO, OAXACA DE JUÁREZ OAXACA". CON NÚMERO DE OBRA FIII/086/2023 Y CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CON NÚMERO DCSyCOP/FIII 086/2023 SIN LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE LA OBRA, DANDO CUMPLIMIENTO CON LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

IV.- ANTECEDENTES

CON ESTA FECHA 11 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SE CONCLUYEN LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA ANTES MENCIONADA QUEDANDO ESTA DE MANERA OPERATIVA Y FUNCIONANDO, LA CONTRATISTA PRESENTO LA ESTIMACIÓN 2 (DOS) Y FINIQUITO, POR LO CUAL SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE SE HACE MENCIÓN, AL SOLICITAR LA PRESENCIA DEL COMITÉ DE OBRA PARA LLEVAR ACABO EL ACTO DE ENTREGA, ESTOS MANIFIESTAN QUE NO ESTÁN EN CONDICIONES PARA FIRMAR EL ACTA ENTREGA YA QUE ARGUMENTAN QUIEREN QUE SE EJECUTEN TRABAJOS QUE NO ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL CATALOGO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, POR LO QUE EN APOYO DE BENEFICIARIOS NO FIRMARON LA OBRA TERMINADA; SIN EMBARGO EXPRESAN TENER CONOCIMIENTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

SE LLEVA A CABO UN RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, AL TÉRMINO DEL MISMO SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTÁ EJECUTADA EN SU TOTALIDAD. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL C. ELI NOEL HUANTES CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LUKMAN S.A DE C.V.**, RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN DE LOS DEFECTOS Ó VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

Secretaría de Obras
Públicas y Desarrollo Urbano
Construcciones Y Servicios
Lukman S.A de C.V.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

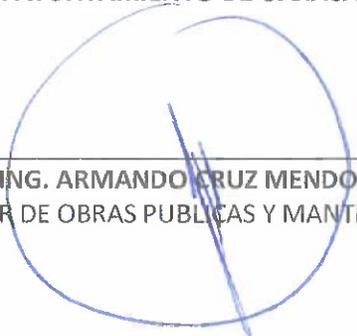
V.- SE HACE CONSTAR

DERIVADO DE LOS ANTECEDENTES MENCIONADOS SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN DEL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE SE TRAMITARA SIN FIRMAS DEL COMITÉ DE OBRA.

VI.- CIERRE DEL ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ASENTAR, SE CIERRA LA PRESENTE, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, PREVIA LECTURA DEL ACTA, SE PROCEDE A FIRMAR AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

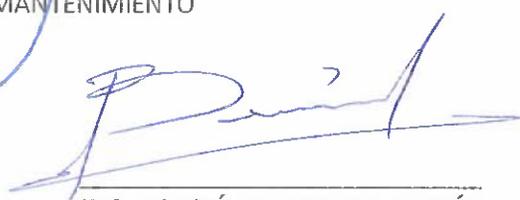
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ



ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA



ING. AGUSTÍN BARRANCO GARCÍA
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LUKMAN S.A DE C.V.
C. ELI NOEL HUANTES CHÁVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LUKMAN SA DE CV
R.F.O. CSL1607065K2

Secretaría de Obras
Públicas y Desarrollo Urbano